

Oficina de Vivienda Municipal se trasladó al CAM



La Oficina de Vivienda, dirigida por la funcionaria Edith Ulloa y adscrita a la Secretaría de Hábitat e Infraestructura, se trasladó al edificio de la Alcaldía Municipal para brindar a los usuarios una atención mucho más personalizada y con mayores comodidades, donde además tendrán la posibilidad de indagar por otros temas respecto al desarrollo urbanístico de la ciudad.

Desde hoy viernes 12 de enero entró en funcionamiento dicha oficina en el segundo piso del CAM en las instalaciones donde está ubicada la Secretaría responsable de la misma, lugar en el que podrán acudir las personas interesadas en conocer de los proyectos de vivienda vigentes que existen en el Municipio y su viabilidad.

Asimismo, los usuarios podrán hacer trámites de escrituras frente a los predios o construcciones adquiridas a través de la desaparecida entidad Invituluá, con el objetivo de dejar en regla sus propiedades, entre otros trámites con esta misma empresa, asimismo, esta oficina emitirá las cartas correspondientes para la cancelación de las cuentas de ahorro para vivienda, oficios exigidos por las entidades bancarias.

La Oficina de Vivienda estará abierta para atención al público en general desde las 7:30 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía y de 1:30 a 6:00 de la tarde, de lunes a jueves, y los viernes estará en funcionamiento hasta las 5:00 de la tarde, horarios en el que podrán realizar todos sus trámites pertinentes, recibiendo asesorías antes de invertir sus ahorros en proyectos de vivienda.



Oficina Asesora de Comunicaciones

